



VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2205
RADICADO N° 2022-00227-00

Se incorpora al expediente la constancia aportada por la parte actora, de la radicación de oficio de embargo ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur (anexo 12 exp. digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

3

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 58** fijado en la página web de la Rama Judicial el **30 DE NOVIEMBRE DE 2022** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 59d7d019878089db43953e98ae02f5c932fbe27d7ef08948ad4b6f8de060b364

Documento generado en 29/11/2022 11:40:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>